

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIA RURAL YARUQUÍ**

"Libre como el cóndor"



Martes, 28 de julio de 2026

SESIÓN ORDINARIA N° 078 – 2026

Para: Tnlga. Damari Elizabeth Osorio Baquero – VICEPRESIDENTA
Lic. Cecilia Hidalgo Sarche – VOCAL PRINCIPAL
Sr. Kevin Ariel Llamatumbi Quilumba – VOCAL PRINCIPAL
Ing. Dilon Manuel Aguilar Carrera – VOCAL PRINCIPAL

De: Lcdo. Roberto Frank Vargas Caspi
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE YARUQUÍ

ASUNTO: SESIÓN ORDINARIA N° 078 – 2026

De mi consideración:

Por medio de la presente y en base al Art. 70 literal c) del COOTAD, me permito convocar a la Sesión Ordinaria del GAD Parroquial Rural de Yaruquí, se va a realizar para el día viernes, 31 de julio de 2026, a las 16:00 en la Sala de Sesiones, para el tratamiento del siguiente orden del día;

1. Constatación de Quórum.
2. Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
3. Informes vacacionales
4. Maquinaria Consejo Provincial
5. Barrio La Joya
6. Clausura.

Atentamente,

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE YARUQUÍ.
Administración 2023 – 2027**



ACTA No. 078

SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VIERNES, 31 DE JULIO DE 2026

Siendo las 16h15, del día 31 de julio de 2026, se da inicio a la sesión ordinaria, convocada por el licenciado Roberto Frank Vargas Caspi, presidente del Gobierno Parroquial, da un saludo de bienvenida a los señores y se procede a seguir, con el orden del día:

1. Constatación de Quórum
2. Lectura y Aprobación del Acta Anterior
3. Informes vacacionales
4. Maquinaria Consejo Provincial
5. Barrio la Joya
6. Clausura

El Sr. presidente, pone en consideración el orden del día.

Mociona licenciada Cecilia Hidalgo el mismo que es apoyado por el señor Kevin LLamatumbi.

Poniendo en consideración a la mesa directiva el mismo que es aprobado por unanimidad.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Mediante Secretaría se procede con la constatación del Quórum. Se cuenta con la presencia de los siguientes señores Vocales, de conformidad con el Artículo 320 del COOTAD:

1.- Lic. Frank Vargas, Presidente	Presente
2.- Tnlga. Damari Osorio, Vicepresidenta	Presente
3.- Lic. Cecilia Hidalgo, Vocal Principal	Presente
4.- Ing. Dilon Aguilar, Vocal Principal	Ausente
5.- Sr. Kevin Llamatumbi, Vocal Principal	Presente

2.- APERTURA DE LA SESIÓN POR PARTE DEL EJECUTIVO

Previamente se envió la documentación del informe del Acta 77, que fue desarrollado el día lunes, 13 de julio de 2026, vía mail para su respectiva revisión y aprobación en la siguiente reunión.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se procede a consultar sobre alguna otra observación o corrección del ACTA 77-2026; de la sesión ordinaria, del día, 13 de julio de 2026, mediante secretaria se pone a consideración de los señores Vocales a fin de ser aprobada.

Mociona tecnóloga Damari Osorio y es apoyado por licenciada Cecilia Hidalgo

Ingresando a votación:

NOMBRE	VOTACIÓN
Lic. Frank Vargas, Presidente	Aprobado
Cecilia Hidalgo, Vocal Principal	Aprobado
Tnlga. Damari Osorio, Vicepresidenta	Aprobado
Ing. Dilon Aguilar, Vocal Principal	Ausente
Sr. Kevin Llamatumbi, Vocal Principal	Aprobado
TOTAL	4 VOTOS APROBADO

El pleno aprueba el Acta N° 77-2026 sesión ordinaria.

Mediante secretaria se procede con el orden del día.

Se integra el ingeniero Dilon Aguilar a la sesión ordinaria.

3.- INFORMES VACACIONALES

Intervención Mgs. Frank Vargas comunicando que se ha tenido la acogida por más niños en este año trabajando en la mañana y en la tarde teniendo el apoyo de ciertas entidades privadas como ha sido PRONACA con capacitadores y talleres y en la tarde tenemos el curso de natación el mismo que está en cuatro horarios Lunes y miércoles en horario de 14h00 a 15h00 y el segundo grupo desde las 15h30 a 16h30 para niños de 6 a 9 años y el día martes y jueves para niños de 10 a 17 años con los mismos horarios teniendo una capacidad operativa de 30 niños en cada horario; la anterior se tuvo un mal manejo de la piscina por el uso de las llaves porque la temperatura estaba muy fría y los niños dejaron de asistir en esta semana se realizaron los seguimientos correspondientes teniendo un

reporte de 27 a 28 grados que es lo recomendable para los niños que están aprendiendo; que son las medidas dentro de los estándares establecidos.

Culminando la tercera semana con éxito con los niños se tiene programado dos salidas se está coordinando las salidas para los museos y los buses para la próxima semana 14 de agosto y el 21 de agosto al MIC donde se clausura la colonia vacacional; por suerte no se ha presentado mayor novedad con los niños también se ha recibido la petición por la reina de la Comuna de Oyambaro que ella está dirigiendo alrededor de 150 niños se está realizando la autogestión para que los niños puedan ir al cine el día miércoles y el acceso a la piscina el día viernes y lo que se solicita de igual manera son 150 refrigerios.

En la semana del 1 de agosto se ha dado la apertura con la Administración Zonal de Tumbaco y una Fundación; para que puedan recibir clases de ajedrez, los mismos que se dictaran en el parque central de Yaruquí y en la casa social; en el horario de 8h00 a 10h00 todos los sábados también como vacacional.

Mediante secretaria se procede con el orden del día.

4.- MAQUINARIA CONSEJO PROVINCIAL

Intervención Mgs. Frank Vargas comunicando que la semana pasada se tuvo una reunión en el Barrio de Coniburo en conjunto con EPMAPS para la dotación de agua potable ya que era uno de los acuerdos que se había tenido, pero lastimosamente ellos por no tener escrituras no se podría colocar una extensión de red; por ende, se solicitó que se pueda ayudar al sector de la Moya ya que están muy presionados por Sigsipamba para la dotación de agua.

Al subir a la inspección con la ingeniera Erica Chango y el ingeniero Bryan Freire nos encontramos con la comunidad con la novedad que se encuentran trabajando la maquinaria de la Prefectura; pero como entidad no se tenía conocimiento al respecto de la maquinaria y claro en fechas anteriores se tuvo una reunión con la Prefectura donde se envió mediante un memorándum sobre esas calles que no existen ya que este sector son áreas protegidas por lo que no se podía asignar como carretera o vía alguna maquinaria; se hizo la gestión por medio del Ministerio de Infraestructura y Transporte para que sean de acceso público. Se tenía la molestia de los moradores ya que informaron que se dio la maquinaria a hacendados del sector y no para beneficio de la comunidad.

Se elevo una queja a la señorita Prefecta y se procedió con la averiguaciones lo que se desencadenó en otra parroquia entregando la maquinaria por cinco días de trabajo en Sigsipamba; sin tener conocimiento la parroquia de Yaruquí; por ende la próxima semana mantendrá reuniones para que la maquinaria que se encuentra en Pifo pueda realizar los trabajos en la parroquia y en los barrios que han venido solicitando como es el barrio la

Isla en los sectores donde se tenía la problemática de ingreso pero ya es de acceso público; comunicando y solicitando a los señores vocales si se tiene alguna vía que sea de acceso público para que se pueda hacer llegar lo más pronto y se pueda dar el servicio a la ciudadanía; teniendo el servicio de la moto niveladora, la retro excavadora, un tanquero y una volqueta.

Se da a conocer que se ha realizado la gestión con la empresa municipal EPMOP 5300 m3 de materia fresado dando un servicio de 250 volquetas de material.

La retro del Gad esta por el momento en mantenimiento ya que su vida útil se ha venido desgastando y afectando varias partes; durante este periodo solo ha tenido la maquinaria mantenimientos preventivo y se debe realizar mantenimiento correctivo.

Intervención licenciada Cecilia Hidalgo sugiriendo que se envíe en la página del gad y a los dirigentes barriales para que puedan notificar que calles solicitan.

Intervención licenciado Frank Vargas comunicando que se les solicito con anterioridad a los señores dirigentes en el wasap que se maneja, no en la página web ya que solicitan pasajes privados o aberturas de caminos que eso no es permitido

Mediante secretaria se procede con el orden del día.

5.- BARRIO LA JOYA

Comunicando que en el barrio la Joya hace 15 días se mantuvo una reunión para socializar la casa barrial que se va a realizar en este sector; la comunidad manifestó las denuncias en este sector como GAD elevamos todas las peticiones a los entes. El señor Carlos Arguello nos solicitó que se realice el apoyo ya que en el sector existen conexiones clandestinas; de igual manera el señor Chiriboga comunico el mismo malestar y solicitaron que se realice una inspección; otra moradora comunico que habían pasado tuberías por debajo del agua de riego; en conclusión se realizó la inspección con la EPMAPS y la comunidad negó todo y ahora nosotros hemos recibido amenazas que van a enviar con abogado de igual manera se solicitó la intervención de AMC por las construcciones clandestinas; se pudo evidenciar que se tiene desfragmentación de lotes de 200 m, construcciones sin permisos y conexiones ilegales de agua potable y alcantarillado; por ende, EPMAPS seguirá realizando las inspecciones correspondientes.

Dando a conocer lo que está sucediendo de igual manera en las comunas y los barrios con el tema de la venta de lotes.

El día de ayer se realizó el proceso en el Sercop para la vía de la Luis Pallares.

Mediante secretaria se procede con el orden del día.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIA RURAL YARUQUÍ

"Libre como el cóndor"



6.- CLAUSURA

Licenciado Frank Vargas agradece con la presencia de los vocales siendo las 17h55; se da por terminado la sesión ordinaria.

Lic. Frank Vargas

PRESIDENTE GADPRY

Sra. Carolina Morales

SECRETARIA

CERTIFICACIÓN: en mi calidad de secretaria, certifico que la presente Acta es la transcripción de lo tratado y manifestado por los Señores Vocales, en la sesión ordinaria del Gobierno Parroquial, efectuada el día 31 de julio de 2026.

Sra. Carolina Morales

SECRETARIA

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIA RURAL YARUQUÍ**

"Libre como el cóndor"



**CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM A LA SESIÓN ORDINARIA N° 078-2026,
CONVOCADA PARA EL DÍA VIERNES, 31 DE JULIO DE 2026 A LAS 16H00,
EN LA SEDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIA RURAL DE YARUQUÍ, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:**

1. Constatación de Quórum.
2. Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
3. Informes vacacionales
4. Maquinaria Consejo Provincial
5. Barrio La Joya
6. Clausura.

LICENCIADO FRANK VARGAS

TECNÓLOGA DAMARI OSORIO

LICENCIADA CECILIA HIDALGO

INGENIERO DILON AGUILAR

SEÑOR KEVIN LLAMATUMBI



Motivo o Tema:

SESION ORDINARIA N° 078-2026

Canton:

QUITO

Fecha:

31 DE JULIO DE 2026

REGISTRO DE AUDIENCIA, REUNIÓN Y/O CAPACITACIÓN

Cód:

FOR.GCP.008

Versión:

01.0

Fecha de vigencia

21/11/2023

Fecha de revisión

20/11/2024

Parroquia:

YARUQUI

Modalidad:

PRESENCIAL

Hora de inicio:

16H00

Hora de fin:

N° N° CÉDULA DE CIUDADANÍA

NOMBRES Y APELLIDOS

INSTITUCIÓN

TELÉFONO

CORREO ELECTRÓNICO

FIRMA

1 1719340430

Damani Osorio

Gad p Yaruquí

0990464238

danyob33@gmail.com

2 178590338

Kevin Wlamatumbi

Gad p Yaruquí

0969576480

Kevin.wlamatumbi@gmail.com

3 1707745026

Cecilia Hidalgo

Gad p Yaruquí

0995770059

cecilia@notuval.com

4 1709616971

Dilon Aguilar

Vocal GAD Yaruquí

0999801469

dilonaguilar@yahoo.com

5 171458332

Frank Vargas

GAD p Yaruquí

0994718779

frankvargas@hotmail.com

6

7

8

9

10

11

12

AUTORIZACIÓN: De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales -LOPD- Art. 4 y mediante la aceptación correspondiente declaro ser mayor de edad, además acepto, autorizo y consiento al Gobierno Descentralizado de la Parroquia de Yaruquí para que realice el tratamiento de mis datos personales.